



FECHA 13/03/2017

IAIP-A1-3.11/2017

ACTA NÚMERO 11/2017. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con treinta y siete minutos del día trece de marzo de dos mil diecisiete. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y Carlos Adolfo Ortega, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento a las actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) presentación del Plan para la promoción de los procesos de formación y fiscalización 2017; 4) punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo, José Juan Marroquín informó al Pleno acerca de las actividades realizadas durante la semana anterior: a) Se continúa con los ajustes finales al documento del Plan Estratégico Institucional, posteriormente se iniciara la fase de divulgación del mismo con el personal, b) Se continúa con la actividad de Mesas de Trabajo con oficiales de información, como actividad preparativa previa a iniciar el proceso de fiscalización, las cuales están siendo coordinadas por la Unidad de Fiscalización y la Unidad de Estudios e Investigación, c) Se envió correo a Tetra Tech proponiendo fecha para preparar

plan de trabajo para la implementación del proyecto USAID/ Pro integridad Pública, d) Se sostuvo reunión con los Comités/ Comisiones del IAIP a efecto de planificar, dar apoyo y seguimiento a la gestión institucional, e) Se dio trámite a solicitud de información, referente a proyectos de cooperación que ha recibido el IAIP desde la creación, f) Se realizó socialización a Jefaturas del proyecto de investigación sobre expedientes por parte de la Unidad de Estudios e Investigación, g) Se ha iniciado proceso de preparación de plan de compras institucional, h) Se ha iniciado la fase de formulación del Plan Operativo Anual (POA). **PUNTO TRES:** La jefa de la Unidad de Capacitación Nohemy Rivera, expuso al Pleno el *“Plan para la promoción de los procesos de formación 2017 y de fiscalización”*. El objetivo de dicho plan consiste en promocionar y divulgar el plan de formación y el proceso de fiscalización 2017 del Instituto de Acceso a la Información Pública por medio de los recursos tecnológicos disponibles (página web y twitter). Con la presente propuesta se busca, a corto plazo, potenciar visualmente la labor de formación que cumple el IAIP, como parte de su plan estratégico; también comentó que entre el público a capacitar se incluye entes obligados, oficiales de información, oficiales de archivo, sociedad civil, entre otros, interesados en formarse en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental y archivos. El Pleno de este Instituto se dio por enterado del *“Plan para la promoción de los procesos de formación y fiscalización 2017”*, el cual aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO: PUNTO VARIOS:** El Comisionado Jaime Mauricio Campos, compartió con el Pleno los puntos que se discutieron en la video conferencia sostenida con el Consejo Directivo de la RTA siendo los puntos los que a continuación se detallan: El envío a EURO sociAL de la ficha respectiva solicitando la cooperación para financiar boletos y estadía para el próximo Encuentro en Buenos Aires, Argentina. Dicha solicitud se enviará por la presidencia (Consejo para la Transparencia de Chile) tan pronto sea posible para tener una respuesta. Por otro lado, destaca la intención de España para también ser sede del Encuentro en el mes de noviembre

de este año, al igual que El Salvador. Para tal efecto, se realizará en próximos días una reunión (conferencia) tripartita entre EUROsocial, El Salvador y España, a fin de poder definir dicha sede. El Pleno se dio por enterado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con cuarenta y tres minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

[Handwritten signatures in blue ink]



